

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 34** *ANUNCIO de 10 de septiembre de 2021, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo de transformadores de aceite de 45KV”. (Expediente 6012100045).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
      - Dirección: Calle Cavanilles, número 58; 28007, Madrid.
      - NIF: A-28001352.
      - Código NUTS: ES300.
      - Teléfono: +34 913798800.
      - Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
    - d) Obtención de documentación e información:
      - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
[http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicio de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo de los transformadores de aceite de 45kV instalados en las subestaciones.
    - c) Número de expediente: 6012100045.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) CPV:
      - 50532200-5: Servicios de reparación y mantenimiento de transformadores.
    - g) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 780.000,00 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 650.000,00 euros.
    - Importe del IVA: 136.500,00 euros.
    - Presupuesto base de licitación: 786.500,00 euros, IVA incluido.
  5. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
      - Criterios económicos: 80 puntos.
      - Criterios cualitativos: 20 puntos.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
  - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 10 de febrero de 2021.
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de febrero de 2021.
  - c) “Boletín Oficial del Estado”: 16 de febrero de 2021.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 12 de febrero de 2021.
- 7. Adjudicación del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2021.
  - b) Número de ofertas:
    - Número total de ofertas recibidas: 3.
    - Número de ofertas recibidas de pyme: 1.
    - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
  - c) Datos adjudicación:
    - Nombre: Eiffage Energía, S. L. U.
    - NIF: B-02272490.
    - Dirección postal: Carretera de Mahora, Kilómetro 3,200, 02006 Albacete.
    - Código NUTS: ES421.
    - Teléfono: +34 967 101 707.
    - Dirección Electrónica: praluy@energia.eiffage.es
    - Pyme: No.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 369.268,79 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 446.815,24 euros.
- 8. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 10 de septiembre de 2021.
- 9. Otras informaciones:
  - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
  - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
  - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003, Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 10 de septiembre de 2021.—La Coordinadora del Servicio de Licitaciones, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/27.071/21)

